

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Nombre, apellidos y DNI: Jesús Silva Parda, 30256166B; Joaquín Fernández Sánchez, 48925625W; Gheorghe Andronache, X8840587P; Errafi Hafid, X2307231D; Judith Caroline Sharpe, X5218312A.

Procedimientos sancionadores en materia de Residuos, núm. HU/2014/361/G.C./RSU, HU/2014/243/G.C./RSU, en materia de Protección Ambiental núm. HU/2014/287/G.C./PA, HU/2014/288/G.C./PA y en materia de Espacios Naturales Protegidos HU/2014/204/G.C./ENP.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores HU/2014/361/G.C./RSU, HU/2014/243/G.C./RSU, HU/2014/287/G.C./PA, HU/2014/288/G.C./PA y HU/2014/204/G.C./ENP, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Acceso al texto íntegro: Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, núm. 2, 21002, Huelva.

Huelva, 17 de marzo 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.